

GOBERNACION

El Senador y Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires
sancionan con fuerza de

Ley 8219

Art.º 1º .-Fijase a partir del 1º de julio de 1974, para el personal dependiente del Poder Judicial de la Provincia, la escala de sueldos que figura en la planilla Anexa 1 y que forma parte integrante de la presente Ley.

Art.º 2º .-Modifícase el actual sistema de percepción de la "Bonificación por Antigüedad" de los funcionarios y personal del Poder Judicial, fijado por Ley 5128 - y sus modificatorias, el que quedará redactado en la siguiente forma:

"Establécese a partir del 1º de julio de 1974 para el personal dependiente del Poder Judicial, un "Suplemento por antigüedad" equivalente al seis por mil (6‰) del sueldo básico por cada año de servicios y hasta un máximo de treinta (30) años, más una suma fija. La suma fija será de cinco pesos (\$ 5) por cada uno de los diez (10) primeros años de antigüedad; cuatro pesos (\$ 4) por cada uno de los siguientes diez (10) años de antigüedad y de tres pesos (\$ 3) por cada uno de los diez años (10) subsiguientes".

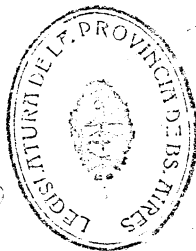
Art.º 3º .-Facúltase al Poder Ejecutivo a disponer los incrementos y ajustes necesarios en el Presupuesto General para 1974, aprobado por Ley 8167, a efectos de atender el gasto que demande el cumplimiento de la presen



te ley.-

Art.º 4º .-Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la Provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata a cinco días del mes de setiembre de mil novecientos setenta y cuatro.



[Signature]
Secretario de la C.de DD.

[Signature]
Secretario del Senado.

PLANILLA ANEXA I

NIVEL	C A T E G O R I A	REMUNERACION MENSUAL
22	Juez de la Suprema Corte de Justicia, Procurador General.....	10.151
21	Presidente Juez de Cámara de Apelación, Juez de Cámara de Apelación, Fiscal de Cámara, Secretario de la Suprema Corte, Secretario de la Procuración.....	8.662
20	Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Juez de Primera Instancia en lo Penal, Juez del Tribunal del Trabajo, Juez de Menores, Juez Notarial, Juez del Tribunal Colegiado de Instancia Unica en lo Civil y Comercial, Secretario Relator Letrado de la Suprema Corte de Justicia, Abogado Principal de la Procuración Gene ral, Subsecretario Letrado de la Suprema Corte de Justicia.....	7.670
19	Agente Fiscal, Asesor de Incapaces, Defen sor de Pobres y Ausentes, Agente Fiscal - en lo Civil y Comercial, Agente Fiscal en lo Penal.....	7.176
18	Prosecretario Letrado, Secretario de la - Cámara de Apelación, Director General de Archivos, Prosecretario de la Suprema Cor te de Justicia, Director General de Admi nistración.....	5.988
17	Director de la Receptoría General de Expe dientes, Secretario Adscripto, Secretario de Juzgado de Primera Instancia, en lo Ci vil y Comercial, Secretario de Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Secretario Notarial, Secretario del Tribunal de Men ores, Secretario del Registro Público de - Comercio, Secretario del Tribunal del Tra bajo, Inspector, Inspector (Escribano), - Jefe de Archivo Departamental, Perito, Pe rito Médico, Perito Químico, Perito Inmu nólogo, Perito Contador, Secretario de Exhortos, Perito Médico Traumatólogo, - Perito Ingeniero Mecánico.....	5.690



16	Subdirector de la Receptoría General de Expedientes, Director de la Biblioteca Central, Jefe de Despacho, Subdirector de Administración, Director de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones, Jefe de la Oficina Técnica de la Presidencia (Arquitecto, Ingeniero Civil o Ingeniero en Construcciones), Jefe de Auditoría y Presupuesto (Contador Público), Jefe de Contaduría (- Contador Público), Perito, Perito Médico, Perito Contador, Perito Calígrafo, Perito Ingeniero Mecánico, Perito Médico Traumatólogo.....	5.146
15	Subdirector de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones, Jefe de la - Oficina de Mandamientos y Notificaciones. Oficial Mayor, Subjefe de Despacho (Tesorero), Subjefe de Despacho - (Jefe de Contrataciones), Subjefe de Despacho (Secretario de la Dirección de Administración), Subjefe de Despacho (Psicólogo), Subjefe de Despacho, Perito, Perito Balístico, Perito Calígrafo, Ujier, Subjefe de Contaduría - (Contador Público), Perito Dactiloscópico, Subjefe de Despacho (Delegado Dirección de Administración).....	4.873
14	Relator de Secretaría (Oficial 1º), - Subjefe de Auditoría y Presupuesto, - Oficial 1º (Visitador), Oficial 1º -- (Asistente Social), Oficial de Justicia, Oficial 1º, Médico Visitador.	4.601
13	Subjefe de Contrataciones.....	4.057
12	Oficial 2º.....	3.784
11	Oficial 3º.....	3.403
10	Oficial 4º.....	3.131
09	Oficial 5º.....	2.859
08	Auxiliar 1º.....	2.695
07	Auxiliar 2º.....	2.532
06	Auxiliar 3º.....	2.370
05	Auxiliar 4º.....	2.208
04	Auxiliar 5º.....	2.043
03	Auxiliar 6º.....	1.879
02	Ayudante 1º.....	1.662
01	Ayudante 2º.....	1.606